



U.A.B.J.O.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS



PROGRAMA DE
SEGUIMIENTO DE
EGRESADOS



Programa Aprobado por Unanimidad de Votos, por el H.
Consejo Técnico de la FI-UABJO, el

Créditos

Programa elaborado por el personal académico del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (CEVIE-UABJO).

Con la colaboración de la Coordinación de Servicio Social y Titulación de la Facultad de Idiomas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oax., marzo de 2017.



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector

M.E. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria General

Dr. Aristeo Segura salvador
Secretario de Planeación

Arq. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

Dr. Taurino Amílcar Sosa Velasco
Secretario Administrativo

C.P. Verónica Jiménez Ochoa
Secretaria de Finanzas

C.P. Hilario Aragón Matías
Contralor General

Mtro. Néstor Montes García
Secretario de Vinculación

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán
Secretario Técnico

Lic. Joaquín Rodríguez González
Secretario Particular

Lic. Héctor López Sánchez
Abogado General





DIRECTORIO DE LA FI-UABJO

Mtro. Edwin Nazaret León Jiménez

Director

Lic. Ariadna Teresa Lartigue Mendoza

Coordinadora de Planeación

Mtro. Eleazar García Vargas

Coordinador Administrativo

Lic. Ana Edith López Cruz

Coordinadora de Formación Integral

Lic. Verónica Rivera Hernández

Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Mtro. Neftalí Díaz Ordaz Reyes

Coordinador de Posgrado

SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA

Lic. Kiara Ríos Ríos

Coordinadora Académica Licenciatura Escolarizada

Mtra. Elena Hermila Salazar Cortés

Coordinadora Académica Licenciatura Semiescolarizada

Lic. José Julio Morales Chávez

Coordinador Administrativo Licenciatura Semiescolarizada

Lic. Octavio Cesar González Marcial

Coordinador de Inglés en Facultades





SEDE BURGOA

Mtra. Nancy Trujillo Ortega
Coordinadora General de Burgoa

Lic. Cristina Córdova Paz
Coordinadora del Centro de Autoacceso

Lic. Jacqueline Velasco Santos
Coordinadora de Cursos Escolarizados e Intensivos

Lic. Itzel Mendoza Cruz
Coordinadora de Cursos de Primaria, Secundaria y
Preparatoria

Lic. Mami Muramoto
Coordinadora de Cursos Sabatinos y Dominicales

Lic. Claudia Fátima Bautista Niño
Coordinadora de Cursos de Verano

Lic. Rolando Fernando Martínez Sánchez
Coordinador de Español para Extranjeros

SEDE TEHUANTEPEC

Mtro. Manuel David Ramírez Medina
Coordinador Académico, Tehuantepec

Lic. Irma López Cruz
Coordinadora de Cursos, Tehuantepec

SEDE PUERTO ESCONDIDO

Lic. Armando Jiménez Vázquez
Coordinador Académico, Puerto Escondido



DIRECTORIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FI-UABJO

Mtro. Edwin Nazaret León Jiménez

Director

Presidente del Consejo Técnico

María de la Luz de la Rosa Hernández

Secretaria del Consejo Técnico

Maestra Propietaria

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Vilma Huerta Córdova

Consejera Maestra Suplente

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Diana Jarquín Zavaleta

Consejera Alumna Propietaria

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Daniel Santiago Marcial

Consejero Alumno Suplente

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Nancy Trujillo Ortega

Consejera Maestra Propietaria

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Elvia Jerónimo García

Consejera Maestra Suplente

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Juan Salvador Olvera Valle

Consejero Alumno Propietario

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Mariana García Leyva

Consejera Alumna Suplente

Licenciatura Semiescolarizada, C. U.

Manuel David Ramírez Medina

Consejero Maestro titular

Tehuantepec

Rolando Fernando Martínez

Sánchez

Consejero Maestro Suplente

Tehuantepec

Vicenta Chiñas Gómez

Consejera Alumna Propietaria

Tehuantepec

Ruth Concepción López Jiménez

Consejera Alumna Suplente

Tehuantepec

Jesús Rito García

Consejero Maestro Propietario

Puerto Escondido

Cristina Córdova Paz

Consejera Maestra Suplente

Puerto Escondido

Marlene Zavaleta Pérez

Consejera Alumna Propietaria

Puerto Escondido

Jonathan Soriano

Consejero Alumno Suplente

Puerto Escondido



ÍNDICE

Presentación	8
1. Fundamentación	9
1.1. Antecedentes Institucionales	9
1.2. Marco Normativo	12
1.3. Marco Conceptual	15
1.4. Marco Referencial	17
2. Propósitos	20
3. Ejes Estratégicos	20
4. Seguimiento y Evaluación del Programa	23
Fuentes De Consulta	24



PRESENTACIÓN

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta la urgente necesidad de recabar información acerca de tres aspectos cruciales: 1) la inserción de los egresados en el mercado de trabajo, 2) el desempeño profesional y 3) la opinión de los egresados sobre la formación recibida.

En este sentido, los estudios de seguimiento de egresados y de opinión de empleadores constituyen instrumentos imprescindibles, al ser herramientas confiables para la obtención de información sobre aspectos vinculados con la formación académica y la trayectoria profesional de los egresados, así como, identificar las nuevas demandas en el ámbito laboral y social.

El Programa de Seguimiento de Egresados (PSE) de la Facultad de Idiomas se propone como una estrategia pertinente y confiable que permitirá enriquecer las actividades sustantivas, retroalimentar el proceso educativo y fortalecer la calidad de la formación que brinda, a través del estrechamiento de vínculos con los egresados, conservando siempre el espíritu de identidad, solidaridad y de comunicación.

El Programa que a continuación se desarrolla se conforma de cuatro apartados generales: Fundamentación en el cual se presentan los antecedentes y los marcos normativo, conceptual y referencial que da sustento al Programa; el Propósito general y específicos que refiere lo que se pretende alcanzar; los Ejes estratégicos por medio de los cuales se plantean las metas y acciones a realizar y finalmente el seguimiento y evaluación respecto al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.



1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. Antecedentes institucionales

Las primeras experiencias en México en relación a los estudios de egresados y egresadas se remontan a la década de los 70's y 80's; sin embargo, fueron ejercicios aislados, parciales y poco sistematizados, actualmente estos estudios se han vuelto mecanismos mucho más frecuentes.

Desde 1998 se han realizado diversos foros sobre estudios de egresados y cursos de capacitación auspiciados por la ANUIES, estos cursos de capacitación fueron impartidos a diversas Universidades entre 1998 y 2003, entre las cuales ha participado la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO).

En el año 2002, con apoyo del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), la administración central de la UABJO realizó un estudio de seguimiento de egresados de tres generaciones 1996, 1997 y 1998, a fin de conocer el destino profesional de los egresados de cada una de las licenciaturas, y establecer las bases para dar seguimiento a su desempeño laboral, así como enriquecer las tareas de diseño de planes y programas de estudios y orientar la demanda educativa de la Universidad.

El Proyecto Transversal de Seguimiento de Egresados de la UABJO consideró para su realización cuatro etapas, que se anuncian enseguida:

1. Integración del catálogo de egresados de las licenciaturas impartidas en las Escuelas y Facultades de la Universidad.
2. Determinación de las muestras estadísticas para el estudio de seguimiento de egresados.
3. Levantamiento de la información de egresados.
4. Y procesamiento de la información y emisión de resultados.

El tamaño de la muestra considerada de la generación 1996 fue de 652 egresados, en cuanto a la generación 1997 participaron 849 egresados, y de la generación 1998 se consideraron a 861 egresados, distribuidos en las Escuelas y Facultades siguientes: Contaduría y Administración, Medicina y Cirugía, Odontología, Arquitectura, Enfermería, Ciencias Químicas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía y Derecho. La muestra representó el 39.25% de la población total.

El cuestionario, se constituyó de 96 indicadores, integrados en 26 categorías, que refieren a: Datos personales, Escolaridad y ocupación del jefe de familia, Datos socioeconómicos,



Características del Bachillerato, Licenciatura, Elección de la Institución y Carrera, Razones de elección, Continuación de la formación, Empleo durante el último año de estudios, Búsqueda de empleo después de terminar la Licenciatura, Características del empleo inmediato posterior al egreso, Empleo actual, Datos profesionales, Experiencia laboral, Comentarios sobre contenidos de planes de estudio, Opinión sobre conocimientos y habilidades, Formación social recibida, Recomendaciones para mejorar planes de estudio, Opinión sobre los docentes de la Institución escolar, Valoración de la Institución en donde estudió y Satisfacción con la Institución y con la carrera cursada.

A partir de la puesta en práctica de las etapas mencionadas, se logró crear una base de datos, que concentra información de los egresados respecto a su formación profesional, empleabilidad y satisfacción laboral.

En cuanto a la Facultad de Idiomas es a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación que establece y mantiene contacto con sus egresados. En 2014 con apoyo del personal del centro de cómputo se diseñó una página de Facebook, en la cual se promocionan ofertas laborales y se realiza la difusión de los diferentes eventos, conferencias y seminarios que se organizan en la Facultad. Asimismo, se han ofertado cursos, seminarios y diplomados para egresados.

En 2013 y 2014 se abrieron dos Seminarios de titulación en el área de español y el seminario de material didáctico, ambos con una duración de tres meses. También se brindaron cursos de preparación para examen TOEFL, con una duración de 6 meses, con la finalidad de contribuir en el cumplimiento de uno de los requisitos de titulación, relacionado con la obtención del puntaje mínimo equivalente a 500 puntos en el examen TOEFL. El área de cursos intensivos y escolarizados de Burgoa abrió cursos escolarizados de zapoteco, gramática, conversación y preparación para la certificación First Certificate in English (FCE), captando la participación de estudiantes y egresados.

Durante el semestre septiembre 2014 – enero 2015, se ofertaron cursos y diplomados de titulación de manera sistemática, favoreciendo la formación continua, a saber: cursos de preparación para examen TOEFL, Diplomados en enseñanza de español y Diplomado en Pedagogía Crítica.

En 2016 se oferta el Seminario de titulación en el área de español, el cual tuvo gran demanda, por lo que se abrieron dos grupos, cada uno integrado por 30 estudiantes. El Mtro. Rodrigo Vargas Díaz y la Lic. María de la Luz de la Rosa Hernández impartieron dichos seminarios. Asimismo, la Mtra. Vilma Huerta Córdova brindó dos seminarios de titulación en Temas transversales del currículum, al primero ingresaron 28 egresados y al segundo 12 egresados. Por último, el Dr. Miguel Erasto Zaldívar Carrillo impartió el



Diplomado de Pedagogía Crítica y el Diplomado en Desarrollo Humano. El primero contó con la participación de 18 egresados, mientras que el segundo registró 60 egresados.

De igual manera se ofertó el curso de preparación en línea para el EGEL-CENEVAL, contado con la participación de 21 egresados y ha sido impartido por la Dra. Kalinka Velasco Zárate. La modalidad considerada benefició a egresados que laboran fuera de la ciudad de Oaxaca de Juárez. También, se apoyó en el proceso de inscripción de los egresados en Secretaría Académica y en la página de CENEVAL. En el mes de agosto presentaron el examen 13 egresados, y en el mes de diciembre 5 egresados.

Actualmente, se está integrando la plataforma de seguimiento de egresados, así como de estudiantes que realizarán servicio social y prácticas profesionales.

El Módulo egresados permite captar a los estudiantes cuando han egresado y enviarle información sobre las opciones de titulación, con el objetivo de motivarlo a titularse. El módulo está integrado por un cuestionario electrónico, el cual capturará la información del egresado para tener contacto con él. Una vez capturada la información, ésta será validada por la Coordinación, y a través de los expedientes generados, se podrá dar seguimiento a los egresados. Este módulo también integra un cuestionario a empleadores e interactúa con otro módulo para generar gráficas de información y estadísticas.

A través del Módulo de Prácticas Profesionales y Servicio Social éste, se podrá mantener un control de los estudiantes que realizan prácticas profesionales y servicio social, en cuanto a la integración de su expediente y los avances que reportan en el cumplimiento de estos requisitos de titulación. Finalmente, el módulo de información y estadística tiene por objetivo contar con la información de manera sistematizada para la toma de decisiones.

Se diseñó y aplicó a 69 egresados de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas en la modalidad escolarizada, un Cuestionario de Seguimiento de egresados, el cual establece como propósito: Obtener información relativa a situaciones de índole académica y profesional, que permitan detectar las exigencias socio-laborales y la pertinencia del Programa Educativo. Las Categorías de análisis consideradas son las siguientes:

- I. DATOS GENERALES. Ofrece una descripción de quienes son los egresados, en cuanto a edad, sexo, estado civil, domicilio y datos de contacto
- II. ESTATUS DEL EGRESADO. Recupera información correspondiente a sus estudios de Licenciatura, titulación y satisfacción sobre su formación
- III. EDUCACIÓN CONTINUA. Recupera información sobre la continuación de la formación a través de actos académicos de actualización disciplinar y estudios de Posgrado



IV. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO. Refiere al proceso de inserción y permanencia en el sector laboral del egresado

V. SATISFACCIÓN CON LA INSTITUCIÓN. Se valoran la percepción sobre la Facultad

1.2. Marco Normativo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, propone alcanzar Cinco Metas Nacionales, a saber, I. México en Paz, II. México Incluyente, III. México con Educación de Calidad, IV. México Próspero y V. México con responsabilidad global. En la Meta III. México con Educación de Calidad, se plantea que:

(...) la juventud deberá poder responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no sólo se buscan, sino que en ocasiones se deben inventar ante las cambiantes circunstancias de los mercados laborales y la rápida transformación económica. Por tanto, es fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo (Gobierno de la República, 2013).

Así también da cuenta que una elevada proporción de jóvenes percibe que la educación no les proporciona habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral exitosos. En este sentido, se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo.

Al respecto, en el enfoque transversal expuesto en la meta III México con Educación de Calidad, se establece la estrategia I. Democratizar la Productividad, destacando las siguientes líneas de acción (Gobierno de la República, 2013):

- Fortalecer las capacidades institucionales de vinculación de los planteles de nivel medio superior y superior con el sector productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa
- Establecer un sistema de seguimiento de egresados del nivel medio superior y superior, y realizar estudios de detección de necesidades de los sectores empleadores

A través de las estrategias expuestas se proyecta elevar la pertinencia de la oferta educativa y potenciar su impacto en el desarrollo regional y nacional por medio del fortalecimiento de la planeación de la educación superior y el establecimiento de vínculos formales que permitan conformar perfiles de egreso con prospectiva y contextualizados con las necesidades reales de la profesión y del mercado laboral.

Tanto en la educación media superior como en la superior, cada estudiante debe lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores que deben caracterizar a las distintas profesiones. Igualmente importante es que los jóvenes se preparen para poner sus capacidades a prueba en el mundo del trabajo. Los jóvenes estudian con la expectativa de involucrarse en condiciones más favorables en el desarrollo nacional (SEP, 2013).



El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, alinea sus objetivos con los expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, siendo relevante por tanto el Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México. Así como la estrategia 2.1. Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media y superior. Sobresaliendo las siguientes líneas de acción (SEP, 2013):

- 2.5.1. Promover la diversidad de la oferta educativa para que ésta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos.
- 2.5.2. Fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.
- 2.5.3. Realizar periódicamente estudios, diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar la oferta educativa.
- 2.5.4. Crear un sistema de seguimiento de egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos nacional y regional.
- 2.5.5. Desarrollar metodologías para medir el alcance de la vinculación de los planteles educativos con el sector productivo.

Resulta importante también referir las líneas de acción transversales, que corresponde a la estrategia 1. Democratizar la Productividad. En relación a las que nos atañe destacan (SEP, 2013):

1. Profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa.
2. Diseñar e implementar modelos educativos de formación para y desde el trabajo.
3. Promover y fomentar la vocación emprendedora en los egresados de los tipos medio superior y superior, como una opción profesional.

En el marco de las políticas públicas establecidas en México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) establece en 2003, un Esquema Básico para estudios de egresados, a través del cual las Instituciones Educativas diseñen un instrumento de seguimiento propio, que contribuya en mejorar y actualizar permanentemente sus planes y programas de estudio, así como definir políticas de desarrollo institucional.

Derivado del trabajo realizado por la Asociación Columbus y la Red GRADUA2, que incorporó la experiencia de universidades e instituciones de América Latina y Europa, se desarrolló el Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados, con ayuda financiera de la Comisión Europea.

El propósito fundamental de este Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados es proporcionar un contexto general sobre la utilidad de este tipo de proyectos; cuáles son los temas principales que abordan, cómo se planean y se llevan a cabo, por qué es importante recabar la opinión de los empleadores de los egresados, aspectos clave para implementar estudios de



seguimiento de egresados, y la detección de áreas de oportunidad para la mejora de este tipo de actividades (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006).

En este marco, se hace evidente la necesidad que a nivel institucional, se cuente con información respecto al desempeño y situación laboral de los egresados, a fin de conocer la viabilidad y pertinencia de la oferta educativa, respecto de la demanda, para lo cual el acercamiento y seguimiento de egresados y empleadores representan el punto de partida, al mismo tiempo que el vínculo entre los sectores educativo y laboral.

La UABJO establece en el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, tres dimensiones estratégicas: 1. Educación de Calidad, 2. Nueva Cultura Universitaria y 3. Gestión Moderna y Eficaz. A través de la dimensión estratégica Educación de calidad se pretende desarrollar las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura en la educación media superior y superior, de acuerdo con los estándares de calidad nacional, con perspectiva social y humanista, a fin de generar una mejora continua e integral en la comunidad universitaria y la sociedad; considerándose las siguientes políticas (UABJO, 2016):

1. La Institución impulsa el desarrollo profesional docente
2. Los productos de investigación orientados a la atención de problemas del contexto regional, son apoyados de manera sostenible por la Universidad
3. La oferta educativa universitaria está sustentada en indicadores de calidad del SNB, COPAES, CIEES y CONACYT
4. La UABJO pone al alcance de la sociedad oaxaqueña una oferta educativa pertinente, diversificada y regionalizada
5. Los estudiantes reciben una educación de calidad que privilegia el desarrollo integral de sus capacidades
6. Mejora continua en la calidad de los servicios universitarios a la comunidad estudiantil.

Derivado de las políticas se presentan Programas estratégicos, de los cuales cabe resaltar el Programa Formación integral estudiantil, así como las línea de acción: Realizar sistemáticamente el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, Diseñar e implementar programas de vinculación de la comunidad egresada con el sector laboral público y privado, Favorecer la eficiencia terminal y Promover que las prácticas profesionales y el servicio social tengan un fuerte componente formativo y de compromiso social.

Alineado con las políticas establecidas por la UABJO, la Facultad de idiomas, establece en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2018, el eje estratégico. Vinculación, y el Proyecto estratégico Seguimiento de egresados, cuyo objetivo refiere: Apoyar la competitividad y el desempeño de los egresados, a través de un Programa estratégico que impulse el seguimiento, titulación, Educación Continua y bolsa de trabajo; considerándose las siguientes metas: Impulso de la modalidad de titulación EGEL-CEVEVAL entre los egresados para incrementar el índice de titulación y mejorar los indicadores de calidad,



Oferta de seminarios de titulación en diferentes áreas formativas, Incremento en el índice de eficiencia en el desempeño del examen TOELF, Oferta de otras opciones de certificación de nivel de dominio de idioma contextualizadas al entorno local, Apoyo en la competitividad y el desempeño de los egresados para que logren insertarse eficientemente en el ámbito laboral.

1.3. Marco Conceptual

Desde la mirada de Gabriel Misas Arango (2004) la educación superior debe hacer transparente su tarea social, no sólo para establecer un diálogo productivo con la sociedad, sino también para poner en evidencia su importancia y la calidad de sus servicios.

En los últimos años, las universidades e instituciones de educación superior en todo el mundo han empezado a enfocarse en el aseguramiento de calidad para satisfacer las necesidades tanto de sus estudiantes como de la sociedad con respecto al mercado laboral. Por lo tanto, el conocimiento bien establecido de las fuerzas y las debilidades de sus programas de estudio es esencial para la gestión de la calidad. Al mismo tiempo, se exige cada vez más a las instituciones de educación superior que se responsabilicen de su trabajo. Por consiguiente, se mide el éxito de las universidades basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social. Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una manera de realizar esta medición (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006).

De acuerdo con Valenti y Varela (2004) es importante distinguir entre los estudios de egresados y el seguimiento de egresados. Las primeras pueden ser hechas en un período específico y no repetirse, o bien realizarse esporádicamente, mientras tanto, el estudio de seguimiento de egresados consiste, en seguir longitudinalmente a los egresados y entrevistarlos al menos en dos momentos posteriores al egreso. La experiencia muestra la conveniencia de que la primera encuesta se realice al menos tres años después de que egresaron y la segunda se realice entre el quinto y sexto años posteriores al egreso.

Por tanto, las instituciones deben identificar cuáles son sus necesidades y qué tipo de estudio desean realizar, debido a que los estudios de egresados tienen limitaciones como:

- Pocas posibilidades de comparación, porque las metodologías varían y también los marcos muestrales
- Baja probabilidad de corroborar la información obtenida, respecto de temas centrales como son las tasas de ocupación y desempleo, y la dinámica de las carreras en ciertos espacios del mercado laboral
- Baja posibilidad de observar posibles cambios en la ubicación laboral y de la opinión sobre la formación recibida

Por otra parte, retomando a Valenti y Varela (2004) las investigaciones que tienen como eje el seguimiento de egresados han demostrado ser un valioso instrumento para ampliar y profundizar el conocimiento sobre la relación entre educación superior y mercado laboral, sobre todo si la información se recaba con un rango amplio de comparabilidad y



profundidad. Dentro de las ventajas que tiene este tipo de estudio se encuentran las siguientes:

- Proporciona una visión de los alcances y la problemática desde la oferta educativa.
- Incrementa la capacidad explicativa al trabajar longitudinalmente con algunas variables como son el origen socio familiar, la trayectoria educativa previa y laboral y los rasgos personales de los egresados.
- Amplía la comprensión del mundo del trabajo.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2003) un seguimiento de egresados, consiste en la evaluación de los egresados en relación con sus estudios realizados, es decir, el procedimiento mediante el cual una institución busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las posibles desviaciones profesionales que han tenido así como sus causas, su ubicación en el mercado de trabajo y su formación académica posterior al egreso.

Para la Red Gradua2 y la Asociación Columbus (2006) el propósito de los estudios de seguimiento de egresados es incorporar mejoras en los procesos de efectividad institucional de la universidad o institución de educación superior, a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados. Siendo un requisito inicial el conocer el perfil de los egresados de quienes se desea analizar la información, a fin de conocer su evolución profesional y personal, y establecer la relación entre diversas variables relacionadas con su situación social, familiar, económica y su trabajo, estudios, entre otros.

En el proceso de inserción laboral de egresados universitarios hay dos actores principales, los propios egresados y los empleadores, en tal sentido los estudios sobre empleadores son complementarios a los realizados sobre egresados.

Los estudios realizados sobre empleadores de titulados universitarios son relativamente recientes. Conviene resaltar dos aspectos importantes de estos estudios.

- Desde la perspectiva universitaria, estos estudios son complementarios a los estudios a egresados. Para una universidad que previamente no ha realizado estudios a egresados no es recomendable comenzar por un estudio a empleadores.
- Estos estudios se centran más en variables cualitativas, por lo tanto en el planteamiento del estudio no es tan importante la significación estadística y representatividad de la muestra comentada en otros apartados para los estudios a egresados (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006).

Aunado a ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2016) considera que derivado de los grandes cambios que impone un mundo globalizado y ante la llamada sociedad del conocimiento, las universidades están obligadas a impartir una educación de calidad y pertinente con referencia a los requerimientos sociales y del mercado de trabajo, es por ello que los estudios de egresados y empleadores en este contexto cobran importancia, para que



sus principales resultados sean incorporados en los programas educativos que ofertan y en aquellas que pretenden crear.

En general, los estudios de egresados favorecen la construcción de un diagnóstico que sirve para estudiar las tendencias de ocupación, sueldo, tiempo que tardan en colocarse en el mercado laboral, satisfacción con la formación recibida y la aplicación de sus conocimientos adquiridos en su actual empleo. Ante los nuevos retos educativos que presentan escenarios cambiantes [...], las instituciones de educación se están interesando en realizar estos diagnósticos e iniciando en forma sistemática los estudios de Seguimientos de Egresados. Este tipo de estudios, enfocados a la toma de decisiones institucionales, son la clave de los nuevos sistemas de evaluación universitaria y se perfilan como la opción más propicia para la medición de los verdaderos resultados de la universidad: los egresados (Reyes Vergara, 2013)

Por lo tanto, los estudios de seguimiento de egresados son recursos importantes para las instituciones educativas, en cuanto al análisis de sus fines como opción formativa, en el marco de las necesidades sociales.

1.4. Marco Referencial

Ante la heterogeneidad existente respecto a los estudios de egresados, en cuanto a la metodología y los criterios empleados para su realización, la ANUIES (2013) coordinó el diseño de un Esquema básico para estudios de Egresados en Educación Superior que le permitiera a las instituciones obtener información confiable y pertinente sobre la inserción de sus egresados en el mercado laboral y estudios de posgrado.

Al respecto, Magdalena Fresan Orozco (2003) enfatiza que el desempeño de los egresados en el mercado de trabajo, así como su desempeño en estudios de posgrado constituyen indicadores confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación, contribuyendo indirectamente a evidenciar la calidad de la planta académica y la idoneidad de sus estrategias pedagógicas; considera importante garantizar la socialización de la información generada a las instancias que intervienen en las distintas fases de la planeación, organización y operación de las actividades, y a partir de los aciertos y desviaciones evidenciadas, realizar las acciones correctivas pertinentes. Asimismo, mantener el contacto con los egresados para fines diversos como educación continua o el establecimiento de formas de colaboración diversas.

En 2006 la Red Gradua2, la Asociación Columbus y la Comisión Europea presentaron el "Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados". En el Manual se considera que los estudios de seguimiento de egresados necesitan ampliar su alcance, ya que existen múltiples variables que pueden afectar la relación entre el título obtenido y el desempeño profesional. Por esta razón, se considera importante integrar los estudios de opinión de empleadores, con la finalidad de realizar un análisis más integral sobre la relación educación superior-empleo, y así, favorecer la inserción y permanencia de



los egresados en el mercado laboral. Los temas básicos considerados son: Perfil del egresado, Relación con el mercado de trabajo y con la institución de egreso. El estudio de seguimiento de egresados responde a diversos objetivos, a saber (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006):

1. ACREDITACIÓN/EVALUACIÓN. Asegurar y garantizar calidad en la formación
2. DESARROLLO CURRICULAR. Contribuir con programas de grado, no sólo de acuerdo con los deseos y comportamientos del profesorado, sino también en cuanto a los resultados académicos y la transformación de las situaciones de empleo, de acuerdo con el contexto local
3. INFORMACIÓN PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS (ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, EMPLEADORES). Proporcionar datos sobre el empleo y el conocimiento de la carrera profesional
4. AFILIACIÓN UNIVERSITARIA. Recopilación de datos para renovar, fomentar y fortalecer los vínculos entre los egresados y la universidad
5. UN INSTRUMENTO PARA LA POLÍTICA SOCIAL. Ofrecer un medio para reducir e intentar abordar las desigualdades sociales, a través del principio de igualdad de oportunidades

Aunado a lo anterior, la SEP (2016) plantea que las instituciones deberán tomar en cuenta para el estudio de seguimiento de egresados los siguientes elementos:

- Conocer los índices sobre el empleo, la ubicación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados
- Índices de masculinidad y feminidad de los egresados
- Índices de la pertinencia de los estudios realizados en el trabajo de desempeño
- Índices sobre los diferentes rangos de percepción social
- Índices sobre el tipo de actividad ocupacional
- Índices de satisfacción de los egresados respecto de la formación recibida por la IES
- Índice sobre la valoración de la institución

Desde el punto de vista de la mejora continua de la calidad de los servicios que las universidades ofrecen a la sociedad, los empleadores y las organizaciones a las que representan, son una parte importante del público al que sirven las instituciones de educación superior y, en consecuencia, la información que se deriva de estos debe ser analizada y utilizada para emprender acciones de mejora. Al respecto, para llevar a cabo estudios de empleadores deberán considerarse los siguientes objetivos (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006):

- Conocer las características del mercado de trabajo al que van a acceder los titulados universitarios.
- Identificar puntos débiles en la formación de los alumnos para la mejora de la formación impartida en la universidad.
- Medir el grado de adecuación existente entre las demandas de conocimientos y competencias del mercado de trabajo y las características profesionales de los egresados, para adecuar progresivamente la formación y la oferta de los egresados universitarios a la demanda del entorno laboral.
- Obtener una panorámica sobre los perfiles profesionales solicitados por las empresas y asociarlos con los programas de estudio y/o con las actividades complementarias que ofrece la universidad.



- Identificar el conocimiento que tienen las empresas sobre la universidad, sus servicios y posibilidades de colaboración para prácticas profesionales, investigación y transferencia tecnológica y patrocinio de actividades.

De manera general, los temas a tomar en cuenta en los estudios de empleadores son los siguientes (Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea, 2006):

- Cómo se realizan los procesos de selección de los egresados universitarios en las empresas. Quién los realiza, cómo se difunden las ofertas, y qué entrevistas o pruebas se realizan a los candidatos.
- Cómo valoran los empleadores aspectos del currículo de los egresados como la universidad donde los han realizado, la carrera estudiada, el expediente académico y la realización de actividades extra-curriculares.
- Cómo valoran los empleadores los conocimientos adquiridos por los egresados y las competencias desarrolladas por éstos. En este punto, es interesante analizar el contraste entre los conocimientos y competencias demandados por los empleadores y los que presentan los egresados. Este análisis permite establecer prioridades en las áreas de mejora.
- Cómo es el mercado de trabajo para los egresados universitarios: cuáles son las características de los contratos de trabajo, qué requisitos se solicitan en las ofertas de empleo. Cómo evoluciona el mercado de trabajo para adecuar progresivamente la formación universitaria a este mercado.
- Qué relaciones potenciales o reales tienen las empresas con las universidades en diferentes ámbitos: formación-empleo, investigación y transferencia tecnológica, patrocinio y las sinergias entre estas relaciones.

Con la finalidad de que los resultados generados de los estudios dirigidos a egresado y empleadores tengan impacto en la mejora de la pertinencia de la oferta educativa brindada por las Instituciones, es importante analizar 3 aspectos que a continuación se exponen (SEP, 2016):

- Comparar el grado de ajuste entre los resultados obtenidos por las IES y las necesidades y exigencias del campo profesional, a través del análisis del desempeño de los egresados y la opinión de los empleadores.
- Valorar el desempeño profesional de los egresados y su relación con los aciertos y posibles fallas en su formación, para sustentar las decisiones académicas que permitan separar el nivel académico del proceso formativo (en cuanto todo el currículum).
- Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional de los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudios y el diseño de programas de educación continua, pertinente para el ejercicio profesional.



2. PROPÓSITOS

Propósito general

Establecer vínculos formales con los Egresados de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas, con la finalidad de impulsar el seguimiento, incrementar los índices de titulación, promover la formación continua y desarrolla una bolsa de trabajo.

Propósitos específicos

- Promover la modalidades de titulación y en específico impulsar el EGEL-CENEVAL entre los egresados para contribuir en el incremento del índice de titulación
- Apoyar la inserción y competitividad de los egresados para fortalecer su presencia en el ámbito laboral
- Promover eventos y/o actos académicos que contribuyan en el fortalecimiento de la formación continua de los egresados de la Licenciatura

3. EJES ESTRATÉGICOS

El Programa de seguimiento de egresado se integra de tres ejes estratégicos para su desarrollo, a saber: 1. Titulación, 2. Seguimiento de egresados y 3. Formación continua.

Los ejes estratégicos e instituyen de la siguiente manera:

Eje estratégico	Meta	Acciones
1. Titulación	Incrementar el índice de titulación de Licenciatura, a través de la promoción de las modalidades de titulación.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir y promover las modalidades de titulación entre los egresados, a través de la Página Web oficial de la Facultad y redes sociales • Realizar anualmente un seminario de preparación para presentar el EGEL, en línea y presencial • Promover becas económicas a los mejores promedios que les permita cubrir los costos totales para la presentación del EGEL • Dar continuidad a la implementación del Seminario de Español, el Seminario sobre Temas Transversales del Currículum, colaboración y promoción de las relaciones interpersonales en el aula y el Diplomado en Pedagogía Crítica • Ofertar la realización de cursos de apoyo para



Eje estratégico	Meta	Acciones
		impulsar la elaboración de trabajos académicos, de acuerdo con las modalidades de titulación en las que se lleva a cabo un proceso de investigación <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la semana de titulación dirigida a los estudiantes de sexto y octavo semestre de la Licenciatura, contando con la participación de egresados y profesores • Solicitar la adquisición de acervo bibliográfico de apoyo de acuerdo con la bibliografía sugerida por el CENEVAL
	Incrementar el índice de eficiencia en el desempeño del examen TOEFL.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos de desempeño del examen TOEFL en una fase intermedia del Plan de estudio de Licenciatura • Ofertar cursos remediales a estudiantes en riesgo de deserción o con puntajes bajos en el desempeño del examen TOEFL • Instalar en los equipos accesibles a los estudiantes, programas de auto-preparación para el examen TOEFL y recursos didácticas que puedan coadyuvar a su mejor desempeño en el examen, como pruebas de ensayo que consideran 3 secciones: Listening (comprensión auditiva), Grammar structure (estructura gramatical) y Reading (comprensión lectora)
	Diversificar la oferta de otras opciones de certificación de nivel de dominio de idiomas.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre otras opciones de certificación de nivel de dominio de idioma, diferentes al TOEFL, en los idiomas de inglés, francés y lenguas originarias • Analizar las fortalezas y debilidades de dichas opciones de certificación • Proponer las opciones de certificación válidas y presentarlas ante el Consejo Técnico para su aprobación • Establecer como requisito de titulación otras opciones de certificación de nivel de dominio de otros idiomas
2. Seguimiento de egresados	Apoyar la competitividad y el desempeño de los	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada la información en el Portal de egresados de la Facultad • Dar continuidad y atención eficiente a través del





Eje estratégico	Meta	Acciones
	egresados para que logren insertarse eficientemente en el ámbito laboral.	Portal de egresados de la Facultad <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios de seguimiento de egresados y estudios de opinión de empleadores para obtener información confiable y pertinente sobre su ubicación, desempeño laboral, trayectoria profesional y conocer las exigencias actuales en el ámbito laboral • Realizar las gestiones administrativas ante la Dirección de Redes y Telecomunicaciones de la UABJO para incorporarse a la Red Laboral Universitaria • Gestionar un taller para que los egresados del Programa Educativo de Licenciatura de la FACU-UABJO ingresen sus datos a la red laboral universitaria • Contactar a las Instituciones empleadores para que ingresen sus datos y ofertas de empleo a la red laboral universitaria • Coordinarse con la Red Laboral Universitaria de la UABJO, para contar con estadísticas respecto a las vacantes y los egresados empleados por este medio
3. Formación continua	Ofertar actos y/o eventos académicos de formación continua disciplinar con valor curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Acuerdos de Colaboración y/o Convenios con instituciones u organizaciones en beneficio de la formación continua de los egresados • Determinar la oferta de actos y/o eventos académicos de formación continua para los egresados • Organizar e implementar en tiempo y forma los actos y/o eventos académicos • Difundir y promocionar la oferta de educación continua • Promover la colaboración y participación de egresados en actividades académicas organizadas por la Facultad



4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El seguimiento y evaluación del Programa permitirá reorientar los objetivos, los ejes estratégicos, metas y acciones, con base en criterios e indicadores, considerados pertinentes para la valoración desde un enfoque estratégico:

Criterios:

- Eficacia: Realizar una valoración del cambio que produjo la ejecución de los ejes estratégicos, respecto a las metas establecidas y alcanzadas.
- Eficiencia: Valorar el uso de los recursos para alcanzar las metas propuestas.
- Efectividad: El impacto de cada eje estratégico

Indicadores:

- Indicadores de ejecución. Miden las actividades realizadas directamente
- Indicadores de resultados. Miden los efectos directos e inmediatos de la intervención
- Indicadores de impacto. Miden los cambios generados a partir de las acciones implementadas

La ejecución y evaluación del Programa será anual, ello permitirá la detección y atención de áreas de oportunidad, así como la verificación del cumplimiento de las metas establecida, de acuerdo con lo planteado, para lo cual se elaborará un informe del impacto del Programa, con la finalidad de fortalecer las acciones desarrolladas, rectificar procesos, reorientar funciones y actividades y actualizar el Programa.

Cada dos años se aplicará un instrumento a una muestra de egresados del PE para identificar lo siguiente.

- Pertinencia del cuestionario para el estudio de seguimiento de egresados y opinión de empleadores
- Necesidades educativas y laborales
- Cumplimiento de las necesidades y expectativas a través de los actos y/o eventos de formación continua brindados
- Comentarios de mejora para el seguimiento de egresados



FUENTES DE CONSULTA

Acervo bibliográfico

ANUIES. (2003). Esquema básico para estudio de egresados. México: Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES.

Valenti Nigrini, G. y Varela Petitto G. (2004). Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados. México: ANUIES.

Red GRADUA2, Asociación Columbus y Comisión Europea. (2006). Manual de Instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. Obtenido de Red GRADUA2, Asociación Columbus y la Comisión Europea. México: Programa Editorial del Tecnológico de Monterrey con la colaboración de Grupo Noriega Editores.

Documentos

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Obtenido de Gobierno de la República, México: <http://pnd.gob.mx/>

SEP. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Obtenido de Secretaría de Educación Pública, Gobierno de la República.: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18

Misas Arango Gabriel. (2004). La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Reyes Vergara, M. d. (2013). El Seguimiento de Egresados en la Evaluación del Perfil de Egreso. Conferencia Internacional INFOACES. Un Sistema de Información para las Universidades Latinoamericanas, (págs. 13-15). Cancun, México. Obtenido de <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INFOACES/INFOACES2013/paper/viewFile/24/18>

SEP. (Enero de 2016). Anexo II. Estudio egresados empleadores en la Guía para la formulación de planeación estratégica participativa 2016-2017. Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. Obtenido de Dirección de Fortalecimiento Institucional. Subsecretaría de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública: http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/DFI/Introduccion_Programas_DFI.html

UABJO. (2016). Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.

FI-UABJO (2013). Primer informe de actividades, administración 2012-2015. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.





FI-UABJO (2014). Segundo informe de actividades, administración 2012-2015. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.

FI-UABJO (2015). Tercer informe de actividades, administración 2012-2015. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.

FI-UABJO (2016). Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2018. Facultad de Idiomas. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.

FI-UABJO (2016). Primer informe de actividades, administración 2015-2018. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Oaxaca, México.





FACULTAD DE IDIOMAS

Av. Universidad S/N Col. Cinco Señores
Apartado Postal No. 76, C.P. 60120, Oaxaca, Oax., México
Tel (951)5113022, 5725216 y 5140049
Correo Electrónico: idiomas@uabjo.mx
Sitio Oficial: www.idiomas.uabjo.mx

